

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD PARRAL DEPARTAMENTO DE SALUD

### DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL Dr. MARIO MUJICA 430 – PARRAL FONOS (73) 465218 - 464238 <u>departamento@saludparral.cl</u>



Parral. de 3 Jun 2012

2012.-

DECRETO EXENTO Nº 3037

## VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Decreto N° 650, con fecha 07.05.2012 que aprueba las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Publica "Insumos de Farmacia", ID 1754-24-LE12.
- 4) Oficio Nº 187 con fecha 05.06.2012 de Comisión Evaluadora, con sugerencia de adjudicación.

#### CONSIDERANDO:

Que los oferentes propuestos para adjudicación, presentan ofertas que satisfacen los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Licitación.

### DECRETO:

- ADJUDIQUESE, la propuesta pública "INSUMOS DE FARMACIA" a los siguientes proveedores:
  - SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA PRODUCLINIC LTDA., RUT 76.147.432-4, por un valor total de SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$701.267.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - JCF IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SPA, RUT 76.171.028-1, por un valor total de UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.088.850.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LIMITADA, RUT 78.124.770-7, por un valor total de UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS (\$1.065.607.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - COMERCIAL A Y B S.A., RUT 96.560.900-8, por un valor total de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (\$2.720.507.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - PRODUCTOS QUIRURGICOS Y FARMACOLOGICOS LEON BORZUTZKY FRIDMAN S. A., RUT 93.366.000-1 por un valor total de CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$404.374.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - SERGIO ZUNIGA CAMPOS Y CIA LTDA., RUT 76.926.460-4, por un valor total de SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$6.202.613.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - B BRAUN MEDICAL SPA, RUT 96.756.540-7, por un valor total de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DIESINUEVE PESOS (\$3.522.519.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - AVIMEDI SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS INTEGRALES LIMITADA, RUT 76.029.213-3, por un valor total de TRES MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$3.022.600.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - COMERCIAL KENDALL (CHILE) LTDA., RUT 77.237.150-0, por un valor total de DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$214.200.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS HOSPITALARIOS LIMITADA, RUT 77.806.390-5, por un valor total de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$192.155.-), impuesto al valor agregado incluido.
  - FABIOLA SALAZAR, IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES E.I.R.L., RUT 76.012551-2, por un valor total de UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.195.950.-), impuesto al valor agregado incluido.



## DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL Dr. MARIO MUJICA 430 - PARRAL FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



FARMACEUTICA SCHUBERT Y CIA LTDA., RUT 78.087.980-7, por un valor total de SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$740.597.-), impuesto al valor agregado incluido.

# Declarar desierta:

Línea 39: (sin oferentes) Línea 40: (sin oferentes) Línea 46: (sin oferentes) Línea 48: (sin oferentes) (No supera los montos mínimos de facturación) Línea 50: Línea 57:

(sin oferentes)

IMPUTASE, el gasto que representa este decreto al subtitulo 215-22-04-004 "Productos Farmacéuticos" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

OFPER ISRAEL URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE PARRAL

ADMINISTRADOR

MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

> DIREC DORIS DURAN BUSTAMANTE ASESOR JURÍDICO - I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

DEPARTAMENTO JU

IUE/ARC/DDB/VRB/FT **DISTRIBUCION:** 

1.- Oficina de partes.

2.- Archivo Departamento de Salud.

3.- Archivo Chilecompra.